

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 29 de diciembre de 2014, el Ayuntamiento de Alcoy, en sesión plenaria, acordó la cesión a la Policía Nacional de unos locales en la Zona Centro de la ciudad para establecer dependencias y servicios. En concreto, se pretendía alcanzar un convenio de colaboración para abrir una delegación de la Comisaría de la Policía Nacional en la zona céntrica de la ciudad, con funciones administrativas y de atención a la ciudadanía.

¿Qué planes tiene el gobierno con respecto a esta petición? ¿Cuándo tiene previsto atender esta demanda? ¿Por qué motivo no ha sido atendida esta demanda hasta ahora?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8//arv/1